

Comunicado de Prensa No. 141/2017

Ciudad de México a 8 de noviembre de 2017

EL IFT PUBLICA EL ANUARIO ESTADÍSTICO 2016

- El Anuario Estadístico 2016 presenta cifras con distintos niveles de desagregación geográfica: nacional, estatal y, por primera vez, a nivel municipal, y para las 49 ciudades de mayor actividad económica del país.
- Contiene información por hogares y unidades económicas para las 32 entidades federativas.
- A nivel municipal es posible consultar los mapas de penetración de Telefonía Móvil y Banda Ancha Móvil para hogares y unidades económicas; a nivel ciudad se presenta la teledensidad de Telefonía Móvil, Banda Ancha Móvil y el equipamiento de las TIC en hogares.
- Incluye información sobre la distribución de la tenencia del espectro radioeléctrico para servicios móviles a nivel nacional.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el Anuario Estadístico 2016 con la finalidad de contar con un diagnóstico puntual y confiable del estado que guardan las Telecomunicaciones y la Radiodifusión (TyR) en México, a nivel nacional, por entidad federativa y de los municipios disponibles, lo que permite robustecer la toma de decisiones y con ello mejorar el diseño de políticas públicas y regulatorias en beneficio de la población.

El Anuario 2016 contiene los principales indicadores con los que el IFT monitorea el desarrollo de los sectores regulados bajo dos dimensiones; la primera corresponde a un nivel geográfico mediante el análisis de la información a nivel nacional, por entidad federativa y por primera vez para algunos indicadores, por municipio y para 49 ciudades. La segunda dimensión tiene por objeto contar con información por tipo de suscriptor y diferenciar los datos entre hogares y unidades económicas.

Los indicadores presentados se clasifican en cinco grupos:

1. **Indicadores Macroeconómicos.** Producto Interno Bruto (PIB) y empleo de las TyR, Inversión Extranjera Directa (IED) en las TyR, inversión privada, ingresos, egresos y márgenes de operadores de

Comunicado de Prensa No. 141/2017

telecomunicaciones; así como índices de precios, índices de concentración de mercado y el consumo promedio de los servicios de TyR durante 2016.

2. **Telecomunicaciones Fijas.** Penetración de los servicios de Telefonía Fija, Banda Ancha Fija y Televisión Restringida; así como la participación de las tecnologías utilizadas para la prestación del servicio de Banda Ancha Fija en hogares y unidades económicas.
3. **Telecomunicaciones Móviles.** Teledensidad de Telefonía Móvil y Banda Ancha Móvil.
4. **Radiodifusión.** Estaciones de radiodifusión AM, FM y de televisión abierta.
5. **Equipamiento de las TIC.** Disponibilidad de aparatos de radio, equipo de cómputo y televisores digitales y analógicos en hogares y en unidades económicas.

Además de lo anterior, el Anuario 2016 contiene información sobre el consumo de radio y televisión; asimismo se presenta la distribución de tenencia del espectro radioeléctrico para las distintas bandas del espectro radioeléctrico para servicios de telefonía y datos móviles a nivel nacional; la participación del gasto con respecto a los ingresos corrientes de los operadores, y la penetración de los servicios de Telecomunicaciones Fijas y Móviles en los hogares mexicanos divididos por decil de ingreso en cada entidad federativa.

Para complementar el análisis geográfico, el Anuario 2016 presenta mapas comparativos de teledensidad de Telefonía Móvil y Banda Ancha Móvil a nivel estatal, y de penetración de Telefonía Fija y Televisión Restringida en hogares y en unidades económicas a nivel municipal.

Entre los principales resultados se observa que al cierre de 2016 el PIB generado por los sectores de las TyR fue de casi 584 mil millones de pesos, lo que representó el 3.9% del PIB nacional. Lo anterior representó un

Comunicado de Prensa No. 141/2017

crecimiento de 8.8% con respecto a la producción que estos sectores sumaron en 2015, y es casi cuatro veces mayor al crecimiento que tuvo la actividad económica de México para el mismo periodo.

Por su parte, durante 2016 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 3.4% con respecto al año anterior, mientras que el Índice de Precios de Comunicaciones disminuyó 7.6%, con lo que mantuvo la tendencia a la baja en los precios de los servicios de telecomunicaciones observada desde 2013.

Respecto al ingreso de los hogares, en 2016 el 97.5% de los hogares con mayor nivel de ingreso en México contó con al menos un servicio de Telecomunicaciones Móviles y el 95.1% con al menos un servicio de Telecomunicaciones Fijas. En contraste, el 55.9% de los hogares con el menor nivel de ingreso contó con al menos un servicio de Telecomunicaciones Móviles, y el 28.5%, con al menos un servicio de Telecomunicaciones Fijas.

Con relación a las Telecomunicaciones Fijas, destaca que el número de accesos de Banda Ancha Fija a través de fibra óptica creció 63.8% en los hogares con respecto a 2015, y 87% en las unidades económicas, lo que habla de una modernización en la infraestructura utilizada, lo que a su vez tiene un impacto positivo en la velocidad de navegación de los usuarios. Al respecto, la Ciudad de México es la entidad con la mayor proporción de accesos de Banda Ancha Fija a través de fibra óptica (29%), mientras que en el estado de Tlaxcala esta proporción apenas alcanza el 2%.

Asimismo, la penetración de Telefonía Fija fue de 44 líneas por cada 100 hogares a nivel nacional. En el diagnóstico a nivel estatal, la Ciudad de México y Nuevo León registraron las penetraciones más altas con 92 y 76 líneas por cada 100 hogares cada una; sin embargo, la penetración de este servicio en los estados de Tabasco y Chiapas fue de 19 y 16 líneas respectivamente.

Además, el reporte muestra que la disponibilidad de equipos de cómputo y televisores digitales se ha incrementado sustancialmente. Por ejemplo, el cambio del uso de televisores digitales, el cual pasó de 47

Comunicado de Prensa No. 141/2017

aparatos por cada 100 hogares en 2015 a 68 en 2016; lo anterior se vincula a la política nacional de Televisión Digital Terrestre (TDT) que dio paso a la transmisión de señales digitales de Televisión Abierta.

Dentro de los resultados del análisis por ciudad destaca Hermosillo como la ciudad con mayor teledensidad de Telefonía Móvil con 141 líneas por cada 100 habitantes. Por el contrario, Tlaxcala fue la ciudad que registró la teledensidad más baja con 107 líneas por cada 100 habitantes.

Cabe mencionar que el lector puede complementar el análisis de la versión PDF (compatible con lector de pantalla) del Anuario 2016 con su versión interactiva disponible en el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) en <https://bit.ift.org.mx>, donde además se puede consultar y descargar información de los sectores regulados por el IFT con actualización trimestral a partir de 2013.

-----*****-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx